

Fracción	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación en LTG
<p><i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i></p>	<p>Anual</p>	<p>Durante el primer trimestre del ejercicio en curso</p>	<p>Información del ejercicio en curso la correspondiente a los seis ejercicios anteriores</p>

<p><i>Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación</p>	<p>Información vigente</p>

<p><i>Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i></p>	<p>Semestral</p>	<p>En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>

<p><i>Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso 15 días hábiles después de una modificación</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado</p>	<p>Información vigente y del ejercicio en curso</p>
<p><i>Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>

<p><i>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación</p>	<p>En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores (as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente</p>

<p><i>Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;</i></p>	<p>Trimestral y anual</p>	<p>Anual, respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>Con datos mensuales</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</i></p>	<p>Trimestral y anual</p>	<p>Anual, respecto al Programa Anual de Comunicación social o equivalente</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>

<p><i>Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i></p>	<p>Anual</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial</p>	<p>Información de seis ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>

<p><i>Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>0---0</p>	<p>Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>0---0</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>0---0</p>	<p>Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios</p>

<p><i>Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios</p>
<p><i>Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior</p>
<p><i>Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores</p>

<p><i>Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;</i></p>	<p>Semestral</p>	<p>En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien</p>	<p>Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido</p>
<p><i>Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios</p>
<p><i>Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>

<p><i>Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;</i></p>	<p>Semestral y trimestral</p>	<p>Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, respecto a las sesiones y resoluciones. Información vigente respecto del calendario de sesiones a celebrar e integrantes del Comité de transparencia</p>

<p><i>Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;</i></p>	<p>Anual</p>	<p>o---o</p>	<p>Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción XLI Los estudios financiados con recursos públicos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>

<p><i>Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;</i></p>	<p>Semestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</i></p>	<p>Anual</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente</p>

<p><i>Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores</p>
<p><i>Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</i></p>	<p>Trimestral</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente</p>
<p><i>Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</i></p>	<p>Anual</p>	<p>o---o</p>	<p>Información vigente y la generada en el ejercicio en curso</p>